



PULSOPOLÍTICO

**FAM: PROTESTA
PRD Y PRIMER FORO
DE GANADORES**

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

En medio de inconformidades de Miguel Ángel Mancera y Silvano Aureoles, los dos aspirantes presidenciales del PRD en el Frente Amplio por México —eliminados porque si bien lograron recabar más de 150 mil firmas no fue en 17 entidades federativas, de acuerdo a las reglas aprobadas por el Comité Organizador del mismo—; el anuncio del dirigente nacional de ese partido, Jesús Zambrano de hacer una “pausa” en su participación con PAN y PRI en ese grupo opositor, los cuatro finalistas participaron en un primer foro sobre su visión de país.

No fue un debate porque no se acordó que lo fuera, y de acuerdo al lugar que le correspondió a cada uno, intervinieron en ese orden Enrique de la Madrid, Beatriz Paredes, Santiago Creel —quien dijo a Zambrano, que se necesita a su partido— y Xóchitl Gálvez, para reiterar lo que expusieron durante los encuentros que sostuvieron a lo largo de varias semanas en capitales y ciudades de la República, con críticas a AMLO.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Consternación en Ecuador por el asesinato del candidato presidencial Fernando Villavicencio, al concluir una reunión en Quito, la capital, luego de haber denunciado amenazas de muerte, de parte de varios grupos criminales, entre los que mencionó al Cártel de Sinaloa y el presidente Guillermo Lasso decretó tres días de luto y solicitó el apoyo del gobierno de Estados Unidos para investigar lo ocurrido.

Mala racha del Presidente López Obrador con los organismos electorales: la Sala Especializada del Tribunal determinó que por sus expresiones en la mañana del 15 de mayo pasado, violó imparcialidad y neutralidad en las elecciones de los estados de México y Coahuila, así como en el proceso de 2024, con el propósito de desincentivar apoyo a otras opciones políticas para beneficiar a Morena. **Y con los jueces federales**, como Martín Santos Pérez, titular del Juzgado Octavo de Distrito en Materia Administrativa, que le ordenó cesar algunas expresiones por propiciar un discurso de odio contra la senadora panista Xóchitl Gálvez, y al que ayer solicitó al Consejo de la Judicatura que sea investigado por su actuación en resoluciones emitidas, en diversos casos “que evidencia su deshonestidad”.

El Congreso de Morelos acordó interponer una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia contra la FGR y la de la CDMX, los tribunales de ese estado y de la capital de la República, y también contra el gobernador Cuauhtémoc Blanco, por considerar que se violó su soberanía y autonomía en la aprehensión del fiscal general de ese estado, Uriel Carmona.

Esta columna volverá a publicarse el miércoles 23 de este mes.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
Twitter: @MXPulsoPolitico